

## ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA UA

17 de diciembre de 2018

En Alicante, siendo las 13:00 h del día 17 de diciembre de 2018, da comienzo la reunión de la *Comisión Transparencia de la Universidad de Alicante en el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa*, con los asistentes relacionados a continuación:

*Francisco J. Torres, Presidente de la Comisión de Transparencia*

*Rafael Muñoz Secretario de la Comisión de Transparencia*

*Mónica Martí, Vicerrectora de Planificación Económica*

*Esther Algarra, Secretaria General de la UA*

*Rafael Pla, Gerente de la UA*

### **1. Aprobación del acta anterior**

*Se aprueba por unanimidad*

### **2. Informe del presidente**

*El presidente informa que desde la última reunión que se han recibido un total de 36 solicitudes de las cuales 15 han sido aceptadas (41,67%), 15 han sido derivadas a otros servicios o unidades (41,67%), 3 fueron desistidas (8,33%) y 3 inadmitidas (8,33%). Del total de solicitudes recibidas 34 se efectuaron a través del formulario de eAdministración y 2 a través del propio portal de transparencia. La siguiente tabla muestra la clasificación de las solicitudes tramitadas*

<b>Clasificación temática</b>	<b>Solicitudes</b>
<b>ACEPTADAS</b>	
Docencia e investigación: becas y ayudas	1
Docencia e investigación: estadísticas matriculación	1
Docencia e investigación: titulaciones	1
Información económica: convenios, contratos, obras	2
Institucional y organizativa: empleo	9
Portal transparencia: estadísticas	1
<b>DERIVADAS A OTROS SERVICIOS</b>	
Acceso a la Universidad	3
Aplazamiento de pago	2
Becas y ayudas	4
Cesión de datos de carácter personal	1
Homologación de títulos	1
Matriculación	3
Seguridad social	1

<b>DESISTIDAS</b>	
No subasadas: redactadas de manera imprecisa, confusa o genérica	3
<b>INADMITIDAS</b>	
No obra en la UA la información	3
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

**3. Análisis del informe remitido por la Comisión Técnica de Transparencia. Acuerdos a adoptar.**

*La CTT se reunió el pasado lunes día 5 de diciembre de 2018. En dicha reunión se trató la actualización de un conjunto de datos relacionados con contratación administrativa, contratos menores, expedientes de contratación, gastos de publicidad, gastos de caja fija, inventario de bienes (edificios y vehículos) y plazo medio de pago a proveedores. Se acuerda actualizar los datos de forma periódica y en el caso de los contratos menores lo que establece el art. 63.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*

*Se acuerda quitar el enlace actual de la web a portal de datos abiertos hasta que se defina el proyecto*

**4. Turno abierto de palabra**

*No hay.*

*No habiendo ninguna cuestión se cierra la sesión.*